



# SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6572 | Santa Fe, viernes 12 de enero de 1923


# Farmacia y obstetricia

*No se sabe aún si las escuelas de farmacia y obstetricia serán dejadas en ésta o si serán trasladadas a Rosario*

El interventor de la Universidad del Litoral, doctor Anchorena, ha tenido al cabo unos minutos de tiempo para tratar la renuncia que como encargado de las escuelas de farmacia y obstetricia, le presentara hace ya muchos días el doctor Cristóbal J. Roca. Es que la intervención demanda un trabajo excepcional. Con sólo tener que ir arreglando, una por una, las críticas que se le hacen, el señor interventor tiene bastante. Pocos hombres habrá que como él sean tan susceptibles, tan quisquillosos, tan amantes del respeto a la autoridad. Es un dechado de orden, es el prototipo que surge siempre, en todas las partes, para simbolizar un período de escándalo, una crisis de conciencia, un hecho de despotismo. Tan pronto ha regresado de su viaje a la metrópoli, adonde fuera para ponerse al habla con el serenísimo ministro de instrucción pública, lo primero que ha hecho es dictar un decreto de expulsión. ¡Y qué decreto! Ha expulsado de la Facultad de Química a varios estudiantes por el simple motivo de haber declarado su solidaridad con otros expulsados. Ya se ve a cuánto alcanza la quisquillosidad del eminente interventor. Y es claro, con tanta tarea a su cargo, tarea monstruosa, no le ha sido dable hasta ahora, el tratar la renuncia del encargado de las escuelas de Farmacia y Obstetricia. Debemos justificarlo.

La dicha renuncia ha sido aceptada. Y las razones que la motivaron han sido por el señor Anchorena pasadas por alto, concretándose a decir que no es de su incumbencia el q' las escuelas citadas sigan en Santa Fe o sean trasladadas a Rosario. ¡Santa simplicidad! En contra de su costumbre, el señor interventor se ha inhibido esta vez. Ha declinado un asunto que considera que no es de su competencia. Menos mal. En esto de las escuelas de Farmacia y Obstetricia, hay el interés encontrado de dos bandos opuestos. Uno de ellos sostiene que por derecho de prioridad y de antigüedad no deben salir de Santa Fe, mientras que el otro trabaja porque sean llevadas a Rosario. He aquí el pleito. Al primero, en nuestro concepto, le asiste la razón, puesto que si hasta ahora han venido funcionando en la ciudad capital, nada se opone a que continúen haciéndolo indefinidamente. El segundo grupo juzga el caso con otro criterio y el argumento de más peso que aduce, es el de que estando la Facultad de Ciencias Médicas en Rosario, las tales escuelas deben ir allí. Pero en el fondo se agita otra cuestión, una cuestión de preeminencia, de regionalismo, la política del sur en contra del norte. El carácter de esta lucha que al parecer se concreta en las escuelas de Farmacia y Obstetricia, se está extendiendo a toda la Universidad. El grupo de Rosario al que le profesa su adhesión el señor interventor, trabaja e intriga cuanto puede para que únicamente quede en Santa Fe la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Es que tiene en proyecto el traslado a la ciudad del sur de la Facultad de Química, amén de contar con la seguridad de llevarse allí las escuelas cuestionadas.

Rosario será, si Santa Fe no se apresta resueltamente a la lucha, el gran centro universitario del Litoral, como aspira a ser el gran centro político. Ahora bien, el doctor Roca, ha presentado su renuncia de encargado de las escuelas de Farmacia y Obstetricia, tanto por no haberse resuelto la estabilidad de las mismas, en ésta o en Rosario, cuanto porque la situación de los alumnos es realmente incómoda. Muchos de ellos que tienen que concluir las últimas materias para obtener el título, no pueden hacerlo en mérito a la indecisión enunciada; mejor dicho, en mérito a la atrofia que padecen dichas escuelas, causa por la cual no pueden desenvolverse. Por otra parte, la inscripción para el año de estudios que ha de iniciarse en breve, tampoco podrá hacerse, por cuanto que el alumnado ignora el lugar en que han de funcionar los referidos institutos.

La tendencia que se advierte por parte de los del sur, es la de sostener la anormalidad que data desde el primer día de la creación de la Universidad del Litoral, hasta que se les presente una circunstancia favorable a sus fines. Y esta circunstancia es la que representa, en un sentido unilateral, el interventor, señor Anchorena. Enemigo de la reforma universitaria y aliado del grupo absorbente del sur, no solamente facilitará el modo de que las escuelas de farmacia y obstetricia sean llevadas a Rosario, sino que procurará de que también lo sea la Facultad de Química. Hará esto si para Santa Fe no se apercibe, si el pueblo no interviene, si todos y cada uno no tomamos posición en el pleito, defendiendo intereses que nos pertenecen y derechos que están siendo hollados con descarada impunidad.

el acento de los cuarteles militares en Santa Fe, que no puede sin injusticia, ser postergado indefinidamente mientras otros problemas de la misma naturaleza merecen toda la consagración de aquel ministerio.

## Los límites territoriales

**Resolución del gobierno nacional**

Tendiente a resolver las cuestiones de límites que nuestro país tiene aún pendientes con naciones vecinas, el gobierno del doctor Alvear ha designado al general ingeniero Juan J. Dellepiane, para que asesore al ministerio de Relaciones Exteriores acerca de las mismas.

El militar designado reune la competencia necesaria para el acertado desempeño del cometido que se le ha confiado acerca de un asunto que tiene, tanto para el gobierno argentino como para los de países vecinos con quienes hay pendientes esas cuestiones, un interés manifiesto porque se solucione en forma conveniente para todos ellos.

## Han quedado vacante

**LAS BECAS PROVINCIALES**

Se nos informó ayer en el ministerio de instrucción pública, que se dió un decreto declarando vacantes con anterioridad al día 3 de diciembre último, todas las becas otorgadas por el gobierno a los siguientes establecimientos de educación:

Escuela Normal Provincial de Coronda, Escuela de Mecánicos Agrícolas, de Rafaela; Escuela de Comercio de esta capital y Nacional de Rosario; Escuelas Normales Nacionales de Rosario, N.o 1 y N.o 2; Esperanza, San Justo, Santa Fe e Industrial de ésta.

Ello se hace, dice la resolución, porque la ley actual de presupuesto, ha modificado la cantidad de becas que se acordaban durante el año pcdo.

## El radicalismo de Córdoba

**Peligra la unidad partidaria**

La unidad partidaria del radicalismo cordobés, peligra.

Desde hace tiempo existe una divergencia que por más que se ha querido atenuar, no ha sido posible dada la actitud intransigente de algunos elementos que por la posición q' ocupan dentro del partido son los más llamados a estrechar sus filas, pero hacen lo contrario, por cuya causa su actuación provoca resistencias justificadas.

Ultimamente, la reunión que debía celebrar el comité provincial ha fracasado por obra de aquellos elementos, que a fin de evitar el cambio de la dirección partidaria, que actualmente ejercen, y con ello el advenimiento de la tendencia que los combate, clausuraron la sesión, apenas iniciada.

Este hecho ha venido a ahondar la división reinante en el radicalismo de Córdoba, cuya unidad aparece así amenazada, si no se tiene suficiente tacto para evitar que se produzca una disidencia, como la que plantearon los radicales "rojos".

## MILITARES

**Nuevo jefe del Regimiento 12 de Infantería**

Por reciente decreto del ministerio de guerra, ha sido nombrado jefe del Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital, el teniente coronel don Valentín Olaechea.

Este distinguido militar prestaba servicios en B. Aires, desempeñando el cargo de director del servicio aeronáutico del Ejército.

Se nos informa que deberá hacerse cargo del Regimiento 12, antes del día 15 del actual, fecha en que empezará la incorporación de conscriptos de la clase de 1902.

El mencionado cuerpo del Ejército se halla actualmente a cargo, con carácter interino, del mayor Ovando, jefe del segundo batallón.

**Distritos Militares**

En los Distritos Militares se está a la espera del decreto que se halla a la firma del presidente de la república, designando los nuevos jefes de esas dependencias militares, y las personas que han de ocupar los puestos vacantes.

También se espera una resolución del ministerio de guerra, disponiendo cambios de destino de oficiales y personal subalterno.

**ESCUELA DE SUBOFICIALES**

**Ha llegado a ésta la comisión de reclutamiento**

Se encuentra en esta capital la comisión encargada de reclutar ciudadanos que aspiran a la carrera militar, ingresando a la escuela de suboficiales del Ejército.

En el distrito militar, de 7 a 12, se recibirán los exámenes a los aspirantes, dándose las instrucciones que correspondan. La comisión permanecerá en Santa Fe hasta el día 16 del corriente.

# La deuda británica

*La más grande deuda que se ha conocido en el mundo es la que Inglaterra tiene que satisfacer a los Estados Unidos*

En Wáshington se está celebrando una conferencia financiera que trata sobre la deuda aliada. La representan o la componen una comisión de financistas ingleses y otra norteamericana. Las cifras que se ventilan asombran por su magnitud. Jamás se han dado otras en el juego económico o financiero universal. Júzguese si no. Para que Inglaterra pueda satisfacer la cantidad que adeuda a Estados Unidos, necesita pagar todos los días, durante veinticinco años, un millón de dólares. Tal es su monto. La comisión de peritos británicos discute con la de la Unión la imposibilidad de que la Gran Bretaña pueda hacer efectivo en 25 años, tan enorme cantidad. Ello no es posible. Pide prórroga de tiempo, pide una extensión de años, por lo menos de 45 a 60. Un millón de dólares todos los días, pondría en un gran aprieto a la industria y comercio británicos, ocasionándoles una grave crisis. Y si el imperio colonial de la Gran Bretaña se deshiciera, cosa no es improbable, merced a la emancipación política de cada una de las colonias, Inglaterra descendería a un nivel de pobreza mucho más bajo que el que está viviendo Austria.

La colosal deuda consignada, no corresponde únicamente a la Gran Bretaña, pues que en ella están incluídas la de Francia, la de Italia, la de Bélgica y otros países. Pero Inglaterra es la responsable ante los Estados Unidos. Es por esto que no se explica económicamente, cómo Francia se ha atrevido a dar el paso que está dando sin las voluntades de la Gran Bretaña y de la Unión. Es que bastaría para provocar su ruina que esas dos potencias la obligaran a hacer efectivos sus compromisos financieros, aunque por medios mucho más atenuados que ella exige los suyos de Alemania. El carbón que trata de extraer de la cuenca del Ruhr, necesita ser colocado en los mercados y éstos giran alrededor de la presión monetaria que ejercen los Estados Unidos. Un acuerdo, sobre este punto, de la Unión con Inglaterra, bastaría para declarar en quiebra la economía francesa, liquidar con la alemana y sumir al mundo en un caos. Naturalmente que esto no lo harán por propia conveniencia, pero pueden o podrían hacerlo. Francia depende financieramente de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, siendo por esa dependencia más arbitraria su actitud. Ella conduciría a la ruina industrial a Alemania, si este país no se defiende, si prefiere la esclavitud de un siglo a la rebeldía que rompa el yugo que lo una al carro francés, pero Francia, asimismo, está en camino de arruinarse. Sólo basta que los Estados Unidos lo quieran, cuyo gobierno ha impartido la orden de q' las tropas norteamericanas que se encontraban destacadas en el Rhin sean repatriadas. Este es el inicio de la ofensiva que la Unión prepara en contra de Francia. Jamás, jamás,—dicen los corresponsales—las relaciones entre ambos países han sido más frías, más glaciales. Los Estados Unidos, no se avienen a las ideas de Francia y mucho menos a su propósito de apoderarse de la región más productiva de Alemania. La ocupación ha de costarle cara, sin duda, aun en el caso de que el pueblo alemán no se mueva o no haga nada por defenderse. Los Estados Unidos le apretarán el cuello, exigiéndole que pague, que haga efectiva la cantidad que le corresponde del millón diario de dólares que tiene que pagar Inglaterra durante veinticinco años.

Haciendo el cálculo de las cifras a que se remontan las deudas internacionales, se deduce algo así como la evolución liquidadora de un régimen que no ha sabido enfrenarse. ¿Cuándo el capitalismo europeo va a poder saldar las cuentas que debe? Es la pregunta que fluye como inevitable. Y cuando se piensa que una nación sola es la acreedora de cuanto debe Europa, cuando se medita que los Estados Unidos pueden dirigir como quieran las finanzas universales por constituir el centro acreedor, se concluye con el pensamiento de que estamos próximos a una hecatombe formidable, al término de una civilización a quien está minando su propio sistema económico. La responsabilidad de lo que está haciendo Francia es infinitamente mayor, si se adiciona como término del gran problema económico apuntado, pues por su causa no se ha llegado a un arreglo de la deuda interaliada como lo proponía Inglaterra y como lo sugería la Unión.

La gravedad de Europa no consiste en su contenido espiritual, como se empeñan en demostrarlo algunos escritores de la libre América, defensores de la causa francesa, sino que consiste por el contrario, en su contenido económico, en haber desenvuelto, por los motivos de la guerra la multiplicación de su capacidad de trabajo y de patrimonio, en haberse endeudado, por encima de esa capacidad, un gran número de veces y en ser deudora de un único país: de los Estados Unidos. Tal es su gravedad, complicada y agudizada por Francia.

## Notas políticas

**Mezquinando la bolsa**

La situación de los oficialistas es como la de los afiebrados.

Sube y baja según la temperatura.

Y bien, ahora les vuelve la fiebre.

Después de meditar Lehmann el ofrecimiento de la senaduría que se le había hecho y parecía haber aceptado, les ha dado la respuesta.

No quiere ese ironipo.

—La gobernación me costó un millón de pesos—ha dicho—y no estoy dispuesto a arruinarme. ¡A otro can con ese hueso!

Y por primera providencia echó llave a la caja, guardó la cartera y chau!

De lo bien que ha hecho.

**Don Pancho muñequea**

Ayer nos habló por teléfono, desde Esperanza, un amigo de don Pancho Belloti.

—¿Se convencen, ahora, nos dijo, que don Pancho es muñeca?

—Nunca lo hemos negado. Sabemos que es un político de esos que se pierden de vista...

—No, no lo tomen a broma, el jefe es capaz de llegar, a donde ustedes no se imaginan...

—¿Al Cululú, de un galope?

—¿Cululú? A la mismísima gobernación. Ya lo verán...

En ese momento un ruido como de mamangá a la siesta, impidió seguir hablando, y nos cortó la comunicación.

Pero quedamos contentos.

¿Cómo no estarlo con el notición de marras?

Don Pancho candidato... ¡eso se llama ser tigre!

**El que quiera pescado...**

Entre varios oficialistas comentaban ayer la información venida de Buenos Aires, de que se buscaba un radical alejado de las luchas políticas para designarlo senador nacional.

—¿Radical retirado?, dijo uno, ¡ni por un queso! Los que no se han fogueado es por comodidad, y esos no sirven para nada.

—Pero guardará la equidistancia...

—Vea amigo, eso de las equidistancias son pamplinas; en estos tiempos para comer pescado, hay que mojarse... las canillas. El que quiera pescado que lo saque con su liña y sus anzuelos, porque de gorra... ¡no come nadie!

Y dieron vuelta la hoja.

**Los nuevos**

Los gubernistas han tenido un repunte bárbaro en sus filas.

Con el nuevo presupuesto, han incorporado como catorce afis a los comités de las planillas.

Y hay que ver a esos chiquillos como se requintan la boina flamante. ¡Son unos Alem, sin pera!

¿Cuánto durará?

Porque al principio y con hambre todos los platos son buenos, pero después...

De todos modos es de felicitar al oficialismo. Ha hecho adquisiciones formidables.

¿Quién le va a ganar una elección ahora?

Hay cada caudillo...

## Los cuarteles militares

**El ministro de guerra se ocupa del asunto**

Días atrás ha estado en la vecina provincia de Entre Ríos el ministro de guerra, coronel Justo, quien fué allí para visitar los terrenos que con destino a la construcción de cuarteles militares se han ofrecido en Concordia y Concepción del Uruguay.

Vemos complacidos que el jefe de la cartera de guerra se preocupa de esa cuestión que tanto afecta a los cuerpos militares que carecen de buen alojamiento, pero es muy lamentable que el coronel Justo no se acordara de hacer una visita a esta ciudad para comprobar las condiciones en que se encuentra alojado el 12 de Infantería y la imperiosa necesidad de construir urgentemente los cuarteles en Santa Fe.

Las promesas del gobierno en este sentido, no se han cumplido y eso que se trata de velar por el bienestar y comodidades de los conscriptos que prestan servicios en el 12 de Infantería, en una palabra, de la cómoda y definitiva obtención de ese cuerpo, que bastante tiempo ha sobrellevado las molestias de un alojamiento inestable, en locales inapropiados.

Bueno es que el ministro de guerra dedique también su atención a resolver

# Adulteración de leyes

**ANTECEDENTES Y COMENTARIOS — CARTA AL DOCTOR DE LA TORRE**

Publicamos a continuación la carta que el diputado Bertotto, ha enviado al doctor De la Torre:

Doctor Lisandro de la Torre. — Mi estimado doctor: Un espíritu superior, el de Rafael Barrett, definía al ladrón como un financista impaciente. Inviértase la fórmula y se la hallará con más verdad en nuestra provincia. Hasta el ministro de hacienda sonreirá por el acierto: nadie mejor para comprenderla. Aquí abundan los maestros de la ganzúa y las finanzas. De los primeros conozco algunos que viven libremente en la cárcel; de los últimos, me consta que son los primeros en el gobierno y en la calle. Y cada uno en su esfera posee prestigio moral. ¡Qué emocionante paradoja! Cuando le escucho a usted en el congreso, y le veo sus pupilas ignicentes, y el ademán de quien apreta botón de guillotina, inspirado en expulsar malhechores, le aplaudo, y, en seguida, me apeno. ¡Tendría usted tanto que hablar para vencer! Y es que vivimos hoy en política santafecina como aquellos agricultores de Las Colonias y Castellanos; trabajando la tierra, mientras a poca distancia, agazapados avizoran la oportunidad asesina los indios y los gauchos. Si no temiera que usted, por mi escepticismo, me impulsara de nuevo a la acción, le preguntaría: ¿hemos de continuar así toda una vida, sin esperanzas siquiera de que los hombres de Buenos Aires aprecien esfuerzos civilizadores? Porque no calculo las conveniencias de ser apóstoles en una provincia como la nuestra. No me asusta la muerte de Jesús, sino el número de los que habrían de acompañarnos en el momento final. En nuestra agonía careceríamos de tiempo para perdonarlos. Y no nos lamentaríamos nunca lo suficiente por dejarlos morir ricos y sin bendecir.

No le escribo en actitud de siesta; al contrario. Pero, hemos de combatir todavía más sin recursos legales para probar nuestra eficacia. Ni Sarmiento, feroz desasnador, se conformaba con desasnar, con su pluma como palmeta sangraba el cuerpo y el alma de los inaccesibles a su voz. Y nosotros ¿tendremos que suponer dignos a tamaños bárbaros? Figúrese usted mi ánimo al constatar una nueva "patética miserabilidad": han sido adulteradas las llamadas leyes de reciente sanción. No se asombre. Después que la mayoría votara el empréstito y el presupuesto, en uno de los viajes que hicimos a la cámara, para acusar, desde mi banca, a los que acusé desde "La Capital", pedí al secretario señor Juan Andrés Fernández copia de los proyectos de impuestos aprobados. Me los dió inmediatamente como era su deber. Y al reunirse los oficialistas del senado, con quórum policial, no el de reglamento, y ultimar la obra, votando ciegamente lo votado en diputados, era de creerse que no habría habido modificación en mis pobres copias. No. En la ley de sellos, en mi poder, se exime del pago de impuesto a las inscripciones de nacimientos y defunciones, iniciativa nuestra, defendida y expuesta en la impugnación y tratamiento del presupuesto de 1922. Y en el Boletín Oficial aparece como sanción íntegra el gravamen. No ignora nadie las artes de birlibirloque empleadas. La adulteración es de fácil ejecución y disculpa: el responsable será, no lo dudo, el infeliz dactilógrafo que sacó mi copia. Y tiene que ser él, fatalmente, porque un mes después de la sesión clandestina que usted denunció al congreso, al solicitar en compañía de los doctores Luciano Molinas y Mario Antelo el acta relacionada con las leyes de escándalo financiero, se nos contestó que no estaba lista; pero que el borrador se lo había llevado el presidente de la cámara, diputado doctor Rodolfo Freyre. Me permito no sospechar de la honorabilidad del diputado Freyre. Ya he comprometido mi opinión al respecto. No debo insistir.

La adulteración que le comunico no me inquieta: perjudica a los pobres. Y los pobres saben que no pueden esperar nada bueno de nuestros financistas radicales. Gracias que consiguieran la gratuidad de la matrícula escolar, proyecto nuestro que atacaran actuales turiferarios oficialistas. Por otra parte, la mistificación es un procedimiento normal de gobierno. El 13 de mayo de 1921, concluída la sanción de las leyes de impuestos internos, a la madrugada, en presencia de los ministros Antille y Candioti, se votó por simple mayoría una emisión de bonos de 16.900.000 pesos. Usted dió el alerta. En la sesión siguiente, los nuestros protestaron por la inconstitucionalidad del voto: eran indispensables los dos tercios. La audacia fracasó, pues se hizo devolver el proyecto que ya estaba en el senado. El 12 de septiembre último, el mismo ministro Candioti desglosó del proyecto de presupuesto de 1922, aprobado en diputados, no obstante nuestra impugnación, el capítulo correspondiente a la ley de sellos, y lo remitió al senado con un mensaje en el que le indicaba se le convirtiera en ley urgentemente, como si tuviera carácter especial. Tratábanse de 10.000.000 de pesos que no habíamos votado en diputados sino como integración del presupuesto. También fracasó este golpe por nuestros gritos en pleno recinto. Dijimos que se intentaba "defraudar". El 27 de octubre, presentamos un proyecto de interpelación sobre cuestiones íntimamente vinculadas al empréstito. No lo fundamos porque quebraron el quórum. Al día siguiente, votaron el empréstito. Pero, eso es poco. En el proyecto de interpelación pedíamos "al poder ejecutivo el envío inmediato de todos los proyectos de impuestos correspondientes al proyecto de presupuesto para 1923". No los teníamos en la cámara, ni se había hecho publicación alguna. Horas más tarde, al votarse el empréstito, votábanse los proyectos de impuestos que ignorábamos. ¿Le parece injustificable nuestra fatiga? ¡Oh, buen maestro de energía!; no en vano pertenecemos a su escuela política. Permanecemos en actividad, a pesar de sentirnos impotentes para imponer justicia. No deseo hablar de la administración de los dineros públicos, como si fuesen propiedad privada. Los diputados radicales no habrán olvidado lo que dijimos sobre el ministro de hacienda en las sesiones del 22 de septiembre y 6 de octubre. No soy yo quien ha prohibido la publicación del Diario de Sesiones.

No hay honradez en el gobierno santafecino. Bastaría la revisación de las cuentas de los ejercicios 1921-1922, para promover un proceso trascendental. Sería, sin embargo, un esfuerzo moral perdido: los culpables recibirían testimonios de honor. Les sobra gente adicta en ambas cámaras. Y con qué facilidad se acumularían los cargos y las pruebas. Proceden seguros de su impunidad. La empresa del empréstito es índice revelador de la impudicia en que se desenvuelven. Pretendieron complicar el prestigio del Banco de la Nación y, descubiertos por usted, recurrieron a otra farsa: la de que es una garantía la comisión administradora de los negocios. Examínese su composición y se verá que de sus siete miembros cinco tienen que responder por residencia, función y afinidad política al ministro de hacienda, como que el ministro es uno de los cinco. Y la comisión será presidida por el ministro, cuyo secretario-tesorero será el contador o subcontador, su subalterno directo. Reservemos la glosa. Descubierta esta segunda farsa la sigue una tercera: los impuestos internos quedan afectados al servicio de interés y amortización. Mentira. ¡Qué van a quedar afectados si están incluídos en su total en el cálculo de recursos del presupuesto ordinario! ¡Precisamente porque los impuestos internos, como las patentes y sellos son de recaudación común y firme, se apresurarán a gastarlos. ¿Cuánto rinden los gravámenes al alcohol y tabacos? Equis. Un día el ministro afirmó que 6.000.000 de pesos; una semana después nos remitía impresos que elevaban la suma a 7.000.000. Pequeño error de un financista distraído.

Y bien, querido doctor: se ha rebosada la copa que para mayor desgracia estaba quebrada. El poder ejecutivo, autor de tanta empresa infausta, retiró todos los asuntos de la convocatoria extraordinaria. La legislatura no le era necesaria. No vuelvo a discutir

la ilegalidad del empréstito por la falta de quórum, ni la inmoralidad por el clandestinismo: no se interesan los vicios que anulan la supuesta ley. Lo que censuro con acritud, como alarde de desprecio a las leyes fundamentales y a nuestra función de legisladores, es la omisión deliberada del cumplimiento del inciso 11, artículo 6, de la vieja Constitución de Iturraspe. Desde que el gobierno se apoya en esa Constitución para defender su conducta, la invoco para que se ajuste a sus exigencias. Y el inciso que transcribo obliga a la legislatura a "aprobar o desechar los contratos ad referéndum que, de acuerdo con lo establecido en el inciso precedente, hubiere celebrado el poder ejecutivo por sí o en virtud de autorización legislativa". El inciso 10, el precedente, autoriza sólo a celebrar os contratos al poder ejecutivo, debiendo éste obtener luego de la legislatura la "aprobación o rechazo". No es posible callar más. A la serie de irregularidades e incorrecciones denunciadas es menester agregar la de que la sanción del empréstito es incompleta: falta el cumplimiento del inciso 11, artículo 61. Lejos de satisfacernos la seguridad de que el empréstito ha fracasado por las causas conocidas entiendo que debemos concluir la demostración de su artificio total. Y aunque no dispongamos de recursos serios para castigar la osadía aventurada del oficialismo, y debamos luchar como en medio de responsabilidad moral y legal, tal vez nuestra actitud sea un ejemplo para los jóvenes que nos observan. Esa actitud y ese ejemplo son de usted, ya que no oculto mi desamor por una lucha que brinda su victoria a los que se resguardan en la fuerza y en el número, ni más ni menos que si fueran bandoleros.

Le saludo con mi mayor consideración y afecto. — José G. Bertotto.

# NOTAS DEL DIA

## Incapacidad municipal

Nadie puede desconocer que Santa Fe carece de una buena dirección municipal. Más todavía, debemos reconocer una supina ignorancia en los funcionarios ejecutivos de la comuna, especialmente en su jefe.

En otras partes, en Buenos Aires, por ejemplo, existe la preocupación permanente de mejorar la situación de los habitantes del municipio, propiciando el abaratamiento de la vida. Así el intendente Noel no solamente hace expender al mínimum del precio los artículos de primera necesidad, en mercados y ferias francas, sino que hasta ha resuelto designar una junta especial encargada a buscar los medios de abaratar los consumos.

Es que aquellos hombres tienen conciencia de lo que es un gobierno municipal y cuáles son sus deberes. En Santa Fe, el jefe de la comuna vive en la luna, respecto a tales asuntos y en vez de hacer lo posible por ayudar al vecindario, trata de exprimirle el jugo con impuestos y gravámenes exorbitantes.

Esta comuna que tiene matadero y tres mercados propios, no ha podido destinar siquiera un puesto en cada uno de ellos, en donde el pueblo pobre pueda surtirse de los artículos comestibles a precios moderados.

Al contrario, al Mercado de Abasto, se le demoró injustificadamente la autorización para funcionar cuando precisamente con la instalación de ese establecimiento se trataba de expender al público en buenas condiciones los productos de las quintas y aun de la carne como se ha hecho.

Es que la intendencia de Santa Fe está en manos de un ciudadano carente de toda condición de gobierno y sin colaboradores capacitados para funciones edilicias. De no ser así, los habitantes del municipio no estarían sufriendo las consecuencias de tener un numeroso gremio de intermediarios que lógicamente buscan hacer su negocio lo más lucrativo que pueden.

El contraste entre nuestro gobierno comunal y el de la capital federal, es evidente y demostrativo de la incapacidad, no solamente de aquél, sino también del ejecutivo provincial, que le dió vida.

¿Pero es que Santa Fe no tiene hombres preparados para administrar el municipio? No. Hombres existen; lo que no hay es acierto en los gobernantes, y de ahí la situación deplorable en que nos encontramos y que el pueblo sufre y calla.

# Una leyenda interesante

## EN UN ATAUD, SE HABRIA OCULTADO PARTE DE LAS JOYAS DE LA CORONA RUSA

Esta leyenda, urdida quién sabe por quién, está preocupando al público de todo el mundo, especialmente a todos los amantes de noticias singulares, que sean envueltas por circunstancias trágicas.

En Estados Unidos es donde se alcanza resonancia mundial y de donde tiene que partir la última novedad que dé amplios comentarios a la prensa.

**Una banda extraña—**

Un grupo de conspiradores rusos, partidarios decididos del zarismo, constituyóse en sociedad para ayudar a las expediciones militares, organizadas en Rusia, para derribar a los maximalistas.

Los miembros de esta sociedad, se rodearon del secreto y adoptaron rituales procedientes de sectas antiguas y en desuso, agregando algunos ritos que les hacían recordar la patria que habían abandonado.

El retrato del zar, como también el de la familia imperial y de sus generales más destacados, obtentábanlos; y envueltos en capuchones y de antifaces cubiertos los rostros, los asociados realizaban misteriosas procesiones.

**En actividad—**

Esta sociedad inmediatamente de constituirse, se puso en actividad, desarrollando un nutrido programa de campaña.

Socorrían a los rusos emigrados y trataban por todos los medios posibles de dificultar a los extremistas, haciendo propaganda de descrédito en perjuicio de los soviets rusos.

**Agentes a Vladivostok—**

Las joyas de la corona rusa, sábese a ciencia cierta, pueden valorarse en muchos millones de dólares, aunque no puede ser precisado el monto total.

Por diversos conductos, esta sociedad llegó a conocer que parte de estas joyas habían sido hurtadas y llevadas a Vladivostok, a la sazón en poder de los antimaximalistas, lo que los decidieron enviar agentes, con el fin de apoderarse de tan codiciado botín.

Así fué, que estos agentes, en Vladivostok, pusiéronse en activa campaña.

**La lucha por las joyas—**

Resultó sumamente difícil, por cuanto se hallaban en poder de una banda organizada para el saqueo.

Los agentes, para ejecutar el robo, tuvieron que usar de diversas estratagemas, teniendo que luchar reciamente con dos oficiales alemanes y cinco checoeslovacos, que eran los poseedores de las joyas.

Fué una verdadera batalla entre estas dos bandas organizadas y durante la cual usaron toda suerte de armas portátiles, consiguiendo vencer los rusos, apoderándose de las joyas, cuyo valor asciende a unos 4.000.000 de dólares, aproximadamente.

**De regreso—**

Efectuado este robo los agentes rusos se pusieron de regreso a Estados Unidos, embarcándose en el vapor Edellyn, unos en carácter de pasajeros y otros como tripulantes.

Durante la navegación, un tripulante apellidado James Jones, falleció a la altura de Gibraltar.

Jones pertenecía a una familia distinguida de Brooklyn, por lo que su cadáver fué embalsamado, para darle sepultura en su ciudad natal.

**Oportunidad aprovechada—**

Mejor ocasión para ocultar las joyas, no podía presentarse, que la del fallecimiento de Jones.

Así es, que decidieron los poseedores de las joyas rusas, ocultarlas en el ataúd de Jones, el cual no sería inspeccionado por las autoridades aduaneras, pudiendo así pasarlas de contrabando, cuando fuere desembarcado el ataúd en Estados Unidos.

Pero la muerte, tampoco les fué favorable.

El "Edellyn" prosiguió navegando durante tres meses, sin regresar a Brooklyn y al cabo de tanto tiempo fué sepultado el cadáver en la ciudad mencionada.

**Otra vez los conspiradores—**

Se pusieron en actividad para dar el golpe decisivo, con qué coronar sus esfuerzos realizados, pero héte aquí que la policía interviene, descubre la existencia de la sociedad y se apodera de documentos, que revelan el apoderamiento de las joyas rusas.

Se dictan las órdenes necesarias, y un destacamento de soldados federales hace aún guardia rigurosa en la sepultura de Jones.

¿Será verdad la existencia de estas joyas?

Pronto sabremos si ellas únicamente existían en la mente fantástica de los yanquis.

# Gloria Bayardo, en la intimidad

Piensan muchas personas que la declamación no es un arte. Se basan en el concepto vertido por Diderot, quien arguía que no podía ser un arte todo aquello que tuviera, por elemento esencial, la ficción. Para aquel enciclopedista y autor dramático, sólo podía considerarse obra de arte la del poeta, la del compositor, la del pintor, la del arquitecto. Para él y para los que, como él opinan, sólo es artista el que crea, el que modula, el que da formas... En una palabra, el que concibe, pero nunca el que interpreta. Se basan para afirmar esto, en que la alegría y el dolor del intérprete, son fingidos. El autor de una obra, la siente, el intérprete, no.

Me propongo desechar esta errónea concepción, dentro de lo que me sea posible. A mi juicio, — y adapto para mí, la definición de un pensador ruso — el arte no es más que uno de los medios de comunicación entre los hombres. Así como la palabra transmite el pensamiento, el arte transmite sentimientos y emociones. El pintor, por ejemplo, observa un paisaje, se emociona y transmite esa emoción a sus semejantes, por medio del lienzo.

Gloria Bayardo

Basado en esta definición, es lógico deducir que si por la declamación se consigue transmitir emociones, ésta tiene que ser precisamente un arte y no un artificio, ni tampoco un arte inferior. No importa que el actor finja, basta con que al fingir, lo haga de tal manera, que nos haga en la posible realidad de lo que estamos viendo.

Descartado esto, quisiera esbozar aquí un retrato psicológico de la actriz, cuyo nombre encabeza estas líneas. Lo haré, atraído por una corriente de simpatía espiritual, que ligó mi atención a la voz y a la mímica de la delicada intérprete que hay en Gloria Bayardo.

La oí recitar "La fuga", de Santos Chocano, y me agradó esa variedad en la voz y en los gestos que la lleva desde la alegría al espanto; esa contracción de todo su cuerpo, electrizado por el miedo y esa su voz apagada que semeja al ruido de los cascos de un caballo al galope, sobre la tersa blancura de la nieve. Me agradó en "Pandereta", del mismo autor, donde llega con su voz de variadas modulaciones, a la intensa alegría, característica de una de las regiones más pintorescas de España: Andalucía! Tierra de amores, de distracción, de vida ...

A más de la declamación dramática, que tiene por expresión la palabra hablada, Gloria Bayardo cultiva también la declamación melódica, que se expresa por intermedio de la palabra cantada. Tuve ocasión de evidenciarlo en "Moritas, nueras", donde evoca un tipo femenino, popular y simpático en España.

Con esta impresión, le solicito una entrevista y he aquí al hombre más dichoso, después de haberlo realizado.

La encuentro sentada en la galería del Hotel y la abordo. Sus labios burilan una sonrisa y sus ojos vivaces sonríen también, aunque de una manera magnética que habla de triunfos, de experiencias y quizás de alguna decepción.

siasmo por la música, echó sus fuertes cación por el teatro?

Y me contesta pausadamente, sin apurarse, dejando que las palabras tengan tiempo de darse la mano, de terminar la frase y de redondear el concepto.

—Se despertó de una manera muy natural. No podría precisar cómo; pero puedo darle este dato. Me ha gustado mucho la lectura. Leía y pensaba. La prosa me deleitaba, la poesía llegaba a conmoverme. Posiblemente en esa afición a la literatura y en mi entusiasmo por la música, echó sus fuertes raíces la vocación. La lectura abundante y selecta que absorbió y absorbe muchas horas de mi vida, fué motivo de reprensiones familiares. Se me quitaban los libros, se me prohibía leer, cosa que influyó en mi temperamento de tal modo, que ese simple deseo se transformó en una obsesión. Después, como espectadora, gusté mucho del teatro. Tanto insistieron algunos amigos, que me inicié en el Florida, como segunda actriz. Trabajé con la "Compañía Argentina de Dramas y Comedias", junto con Alemany Villa — mi esposo. — Argentino Gómez, Ricardo Passano, Carmen Casnell, Berta Eirin y M. Bernal, como primeras figuras.

Estudié el piano en el Conservatorio Williams, y conseguí diplomarme como profesora. Tengo algunas medallas y un primer premio. Alberto Williams me ha dedicado varias composiciones. Cinco o seis meses después de mi debut en el Florida, di la primera audición poética.

—Hoy es profesora, ¿verdad?

—Sí, en el Conservatorio León Fontova.

—Después del Florida, ¿en qué otro teatro actuó?

—He actuado en el Nuevo, con la "Renacimiento" y finalmente, debido a una desvinculación de la compañía,

# Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

## Ocupación de Essen

### Por las tropas francesas - Voto de confianza a Poincaré - La actitud de Alemania - El retiro de Estados Unidos - El fallecimiento de Constantino XII de Grecia - Otras Noticias

ITALIA

**Fallecimiento del ex rey Constantino XII**

AMSTERDAM, enero 11. — Falleció el ex rey de Grecia, Constantino XII, en Palermo.

**Constantino XII falleció**

ATENAS, enero 11. — Ha fallecido en Palermo (Italia), el ex rey griego Constantino XII.

**El deceso de Constantino XII**

ROMA, enero 11. — En Palermo ha fallecido el ex rey de Grecia, Constantino XII, el cual habíase radicado en esta ciudad, después de la revolución militar que le destronara.

**La muerte de Constantino XII**

PALERMO, enero 11. — Constantino XII falleció repentinamente, hoy, a las 11 horas, debido a una hemorragia cerebral.

El deceso de este príncipe ha causado la mayor sorpresa en toda su familia, por cuanto parecía gozar de completa salud.

Aún no se sabe si los restos del ex monarca griego serán conducidos a Grecia para su inhumación o si ésta se efectuará en esta misma localidad.

FRANCIA

**Ocupación de Essen**

PARIS, enero 11. — Essen fué ocupada en la mañana de hoy por las tropas francesas.

**La ocupación fué pacífica**

PARIS, enero 11. — Debido a la rapidez y decisión de los franceses, no se ha tenido que lamentar ningún incidente que pueda calificarse como una alteración del orden público.

**Voto de confianza**

PARIS, enero 11. — La cámara dió un voto de confianza al gobierno por 478 votos contra 86.

**La política del gobierno es aprobada**

PARIS, enero 11. — Después de exponer las medidas que el gobierno piensa adoptar, para obligar a Alemania a pagar el monto total de las reparaciones, se concedió un voto de confianza al gobierno de M. Poincaré por 478 votos contra 86.

Esto demuestra que toda Francia se encuentra tras de Poincaré y de las medidas coercitivas tomadas.

**Avance de los franceses**

PARIS, enero 11. — Las tropas francesas llegaron a Oberhausen y Bredeney, y ocuparon a Bruckhausen, Gelsenkirchen, Warden y Satingen.

Los efectivos que han participado en esta operación, son dos divisiones de infantería, una de caballería y un destacamento belga.

La calma que reina en la población de la zona de ocupación es completa, aunque la ira en todos los habitantes es sumamente intensa.

**La retirada norteamericana no sorprendió**

PARIS, enero 11. — El retiro de las tropas norteamericanas no sorprendió en nada a los círculos oficiales, pues se esperaba tal resolución desde el 6 del corriente mes, fecha de la sanción de la moción del senador Reed, efectuada el sábado por 56 votos contra 6, reclamando el retiro de las tropas.

La prensa si bien lamenta tal retiro, no cree que ello tenga consecuencias más o menos graves contra los aliados.

ALEMANIA

**El contralor franco-belga**

BERLIN, enero 11. — El canciller doctor Cuno, ha anunciado que en lo sucesivo, Alemania no permitirá a los oficiales del contralor franco-belga, continuar su misión.

Esta declaración ha causado la mejor impresión en toda la población de Alemania, pues se la considera como el principio de una serie de medidas tendientes a dificultar a los franceses y belgas en todo aquello que sea relacionado con las reparaciones.

**Se prepara una manifestación de protesta**

BERLIN, enero 11. — El presidente Ebert, invitará a la población a realizar una manifestación, el domingo próximo, contra la ocupación francesa.

Esta manifestación será, sin duda alguna, la más monstruosa de que se tenga memoria en Alemania, pues a ella concurrirá toda la población, sin distinción de partidos.

Hablarán oradores oficiales, y de todos los partidos políticos en que se halla dividido el electorado.

**Actitud de soldados lituanos**

BERLIN, enero 11. — Confírmase que varios destacamentos lituanos cruzaron la frontera en Memel.

La cancillería germana ha lanzado una formal protesta ante el gobierno lituano, por esta invasión, injustificada desde cualquier punto de vista que se la mire.

Se espera que el gobierno de Lituania ordene el retiro de las tropas invasoras, evitando así un conflicto entre Alemania y Lituania.

**Conferencia de ministros federales**

BERLIN, enero 11. — El doctor Cuno ha invitado a los primeros ministros federales a una conferencia a celebrarse el viernes, a fin de discutir las medidas económicas que sean necesarias adoptar, en vista de la gravedad de la situación.

Se espera que todos los ministros federales se encuentren en la tarde de hoy, dando principio, sin demora posible a la conferencia, que será importante, por las medidas que serán adoptadas.

**Proclama aliada**

DUSSELDORF, enero 11. — Las tropas franco-belgas colocaron en toda la región ocupada, una proclama haciendo un llamado a la buena voluntad de las autoridades alemanas, especialmente a las poblaciones obreras, a fin de evitar la adopción de medidas coercitivas y de sanciones.

La calma reina en toda la población, si bien, tan sólo, es una calma aparente, por cuanto, una inquietud profunda y una ira mayor es la que se oculta en el pecho de todo alemán.

INGLATERRA

**Los republicanos**

LONDRES, enero 11. — En Sligo, unos grupos armados incendiaron la estación de Midland Great Western. Dos trenes de pasajeros han sido destruidos.

Un tiroteo intenso se sintió anoche en toda la ciudad.

Las fuerzas del Estado Libre de Irlanda, repelieron con éxito la agresión, infligiendo a los republicanos importantes bajas y haciéndoles algunos prisioneros.

**La política en el Ruhr**

LONDRES, enero 11. — En la sesión última del gabinete no se ha adoptado medida alguna capaz de provocar un cambio de importancia en la política seguida en el Ruhr.

Parece que es poco probable que el gobierno ordene el retiro de las tropas que se hallan en Renania.

Es opinión en todas las esferas, que una actitud de esa naturaleza, únicamente serviría para agravar la situación, sin que por ello Inglaterra se beneficie en lo más mínimo.

**El retiro de los norteamericanos**

LONDRES, enero 11. — Al publicar la noticia del retiro de las tropas norteamericanas, "Daily News" hácela seguida de comentarios, calificando de muy débiles los argumentos empleados por aquellos que preconizan el mantenimiento en Renania de las tropas inglesas.

"Daily News" sostiene que Inglaterra debe imitar a Estados Unidos y retirar las tropas que mantiene en Renania y dejar a Francia y Bélgica que afronten con todas las responsabilidades de su descabellada aventura.

ESTADOS UNIDOS

**Repatriación de soldados norteamericanos**

NUEVA YORK, enero 11. — Mañana zarpará el transporte Saint Mihiel con destino a Europa, para repatriar las tropas norteamericanas que se hallan en la región del Rin.

La repatriación de los soldados norteamericanos se efectuará en un sólo viaje, pues el transporte Saint Mihiel, es de gran capacidad y puede transportar cómodamente a los 1.000 soldados de la Unión que están en Renania.

RUMANIA

**Las tropas húngaras**

BUCAREST, enero 11. — Se confirma que dos destacamentos húngaros cruzaron la frontera en Arad, retirándose a raíz de la resistencia opuesta por las tropas rumanas.

El ministerio de relaciones exteriores ha elevado la protesta consiguiente ante el gobierno de Budapest, pues ello es una violación de las buenas relaciones que deben reinar entre las naciones.

SUIZA

**El régimen fiscal en Turquía**

LAUSANA, enero 11. — Los delegados aliados aceptaron el establecimiento del régimen fiscal común en Turquía, para todos los extranjeros residentes.

Este resultado es un nuevo triunfo alcanzado por los turcos sobre los aliados, lo que es debido a la ruptura de las relaciones, en lo concerniente a las reparaciones, entre Francia, Italia y Bélgica, por un lado e Inglaterra por el otro.

## CAPITAL FEDERAL

**Entrevista Alvear-Castro — Encajes bancarios — Sumario — Jira del administrador de los ferrocarriles del Estado — Escisión en el partido conservador**

BUENOS AIRES, enero 11. — Llegó el gobernador de San Juan, señor Aquiles Castro, entrevistándose con el presidente de la república.

—En los bancos se nota la existencia de elevados encajes, debido a una falta de equilibrio entre los depósitos y los préstamos. Esto se nota especialmente en los bancos particulares, no obstante lo cual muchos de ellos pagan menos intereses que el Banco de la Nación.

—En la municipalidad se instruye un sumario con motivo de haberse comprobado nuevas adulteraciones de sellos de 5 pesos que se hacían pasar por 50.

—El administrador de los ferrocarriles del Estado señor Fernández Beschted y el ingeniero Acevedo, se muestran bien impresionados de las obras que se realizan en la zona de Córdoba.

—Según el informe presentado por la junta de gobierno del partido conservador, serán expulsados los diputados Kaiser, García Alberti, Goñi, Paez y Cadelago, por haber votado el empréstito que solicitó el gobernador Cantilo.

**El Banco de la Nación y el empréstito santafecino — La crisis ganadera — Reforma de la Constitución**

BUENOS AIRES, enero 11. — Se envió un mensaje a la Cámara de Diputados en el que el ejecutivo expresa que el Banco de la Nación no ha tenido ingerencia alguna en la tramitación y colocación del empréstito emitido por la provincia de Santa Fe.

—La comisión de legislación agraria recibió a los señores Pagés, Sojo y Palma quienes expusieron ampliamente la situación de la ganadería en crisis y los medios más apropiados para mitigar ésta. La comisión escuchó atentamente la exposición manifestando q' las ideas de los referidos ganaderos se tendrán bien en cuenta al formular el despacho.

—El ejecutivo ha manifestado que es también partidario de reformar la Constitución en el sentido de establecer la elección directa de senadores nacionales en la república.

**Impuesto a la renta — Militares a San Juan — Modificación del Código Civil — El gobernador de Córdoba — La candidatura radical a senador — Denuncia de tratados**

BUENOS Aires, enero 11. — La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados tiene adelantado el estudio del proyecto estableciendo el impuesto a la renta e introduciendo modificaciones a los diversos proyectos que se han presentado.

—Se ha enviado una serie de militares a las órdenes del interventor en San Juan, para ser distribuidos en diversas zonas de la campaña.

—La comisión de legislación general aconsejará la sanción de un agregado al Código Civil, estableciendo que toda persona que desee contraer enlace, deberá someterse a un examen previo sobre su estado físico de modo de combatir la difusión de males hereditarios.

—El gobernador de Córdoba, señor Roca, reasumió el gobierno.

—El presidente de la Convención radical de la capital, ha citado especialmente a los delegados a la reunión de mañana para elegir candidato a senador. Las fuerzas se hallan equilibradas entre Goyeneche y Giuffra. La candidatura de este último ha ganado numerosas adhesiones en estos últimos días, no siendo difícil que se imponga malogrando la candidatura Goyeneche que ya se creía asegurada.

—El ministro de Relaciones Exteriores se propone estudiar el articulado de los tratados comerciales para denunciar los que estén anticuados.

**Box — Lluvia — Colocación de títulos — Relevo de militares — Habilitación de un puerto — Colonia de niños débiles**

BUENOS AIRES, enero 11. — A mediados de febrero tendrá lugar en La Plata un match de box entre los profesionales Boykins y Duarte Indarte.

—Está lloviendo con intermitencias.

—En vista del excelente resultado que ha dado la colocación de títulos del crédito interno, el ministerio de hacienda ha lanzado al público por intermedio del Banco de la Nación, otros diez millones que serán fácilmente colocados.

—Se ha relevado a los agregados militares en Alemania y Francia comandantes Rozzo y Cassinelli.

—El ejecutivo se propone habilitar a la mayor brevedad las obras del puerto nuevo como asimismo la dársena, los hangares y los depósitos.

—Alvear ha prometido al diputado Bard, apoyar el proyecto de creación de la colonia de niños débiles que se instalará en Necochea.

**LA SESION EN DIPUTADOS**

**Mensaje del ejecutivo sobre el empréstito de Santa Fe — La minuta de Moreno — La violación de fueros**

BUENOS AIRES, enero 11. — Al iniciarse la sesión pide la palabra el diputado Uriburu, haciendo un elogio del [illegible] a la cámara [illegible].

Se da cuenta de un mensaje del ejecutivo, contestando la minuta sobre intervención del Banco de la Nación en el empréstito contraído por la provincia de Santa Fe. Resuelven que se publique en el Diario de Sesiones.

—Castán funda una minuta pidiendo al ejecutivo incluya en las sesiones extraordinarias un proyecto para la construcción de casas baratas, aprobándose.

Luego sanciona en general y particular las minutas de Moreno, requiriendo informes sobre las irregularidades en la Aduana, Casa de Moneda, Defensa Agrícola, Correos y petróleos.

Luego se inicia el debate en la cuestión de los fueros, planteada por el diputado Correa, hablando Colacciati contra los dos dictámenes que sostienen que ha habido violación de los fueros y que sólo difieren en la forma de aplicar el castigo al jefe de policía de Rosario. Sostiene, que no ha habido violación, sino desacato de Correa contra una orden de la autoridad.

**Goyeneche rehúsase a un pedido de sus correligionarios — Decreto reglamentario — Protesta de las empresas ferrocarrileras — Reformas a una ley — Solicitud de los ganaderos**

BUENOS AIRES, enero 11. — Un núcleo de convencionales radicales pidió al señor Goyeneche que formulara declaraciones previas sobre la orientación que mantendría en el senado. Goyeneche se rehusó.

—Se dió un decreto modificando la reglamentación de los impuestos internos.

—Las empresas de ferrocarriles han recurrido al ministerio, que no enviarán sus delegados para constituir el tribunal arbitral sobre licencias y pagos de jornales, por estimar que la resolución que lo creó es ilegal.

—Se prepara una serie de reformas a la ley del hogar ferroviario, y como la Caja debe disponer del 30 o/o para construcciones, podrá hacer préstamos por 15 millones de pesos.

—La Federación Agrícola Ganadera ha dirigido una nota al Banco de la Nación, exponiendo su situación, pidiendo ampliación de la prenda agraria y facilitase el 80 o/o del valor en plaza del lino, avena, maíz, etc., que se hallare depositado en los galpones de las estaciones.

**Nota del juez Jantus — Carnes para Alemania — Monumento a Pasteur — Designación**

BUENOS AIRES, enero 11. — El juez federal, doctor Jantus, dirigió una nota al ministro del interior, relacionada con la comunicación sobre si la elección de senador, debe hacerse de acuerdo al último padrón. Dice que aun cuando no se le ha enviado el decreto del presidente de la república, así lo establecen expresamente los artículos de la ley 8130, que atribuye al ejecutivo la facultad de fijar la fecha de clausura del empadronamiento, tomando medidas para que la nota se confeccione de acuerdo al artículo 31 de dicha ley.

—Ha aparecido el pedido de carnes para Alemania, que no podrá atenderse por falta de barcos para el transporte.

—El diputado Cafferata, presentó un proyecto autorizando la inversión de 20.000 pesos para erigir un monumento al sabio francés Pasteur.

—El ingeniero agrónomo señor Tomás Amadeo, ha sido nombrado delegado al Instituto de Agricultura de Roma.

**La presidencia de la Federación U. Argentina**

BUENOS AIRES, enero 11. — Habiendo aceptado el señor Pablo [illegible], la presidencia de la Federación Universitaria Argentina, ésta confirmó la designación que hiciera en la [illegible] anterior.

**Los productos de frigoríficos — Protesta de los alemanes — Se pide informes a los ministros de hacienda provinciales sobre los impuestos que gravan la producción pecuaria — Comunicación de Gallardo**

BUENOS AIRES, enero 11. — El comité de Defensa de la Producción, estudia el proyecto de realización de una conferencia internacional del comercio de productos de frigoríficos.

—La cámara de Comercio alemana, envió su protesta al canciller Cuno por la ocupación del Ruhr, expresando su adhesión al gobierno alemán en esta hora difícil.

—El doctor Pelosi? pidió a la asamblea de la Cámara de Diputados, la devolución de los recargos impositivos de los diversos tipos de carnes que se exportan.

La comisión, por su parte, pidió telegráficamente un informe a los ministros de hacienda de provincias, sobre los impuestos directos o indirectos que gravan la producción pecuaria.

Esta comisión se ocupará simultáneamente en todos los proyectos que tiene a estudio.

—El doctor Gallardo pasó una nota a la legación de Chile expresando que, si bien no formará parte de la delegación que irá al congreso panamericano, es honroso para él aceptar la invitación de ser huésped de Chile.